

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

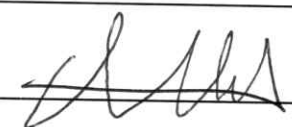
En Lo Prado, a 17 de Julio del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de Julio del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria.

Club Deportivo Legenas Street Workout.
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 8 de Agosto del año 2026
- Horario : inicio 10:00 término 18:00 hr
- Lugar y dirección : pje uno 1390

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Club Deportivo Legenas Street Workout:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	TELÉFONO	FIRMA
01	Jorge Tomas Maramba A.	19.831.660-1	93076 0695	
02	MARIA JOSE WALTHER MAZA	21.049.226-7	99985 0869	
03	Olga Carolina Paredes	13.279.899-0	94226 8557	